



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1782519004001  
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA CORVALLE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA DEL VALLE  
REPRESENTANTE LEGAL: GALAS MONTAÑO MANUEL GUILLERMO  
CONTADOR: AGOSTA MONTAÑO PAULINA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: 6N

FECH. NACIMIENTO: FECH. INICIO ACTIVIDADES: 02/09/2014  
FECH. INSCRIPCIÓN: 02/09/2014 FECH. ACTUALIZACIÓN: 17/09/2014  
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FECH. FINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.

## DIRECCIÓN REGISTRADA

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN JOSE LUIS BARRIO LA COLINA Calle: GUAYAS Número: 60 Intersección: LOS RIOS Referencia Ubicación: A CINCO CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO Teléfono Trabajo: 022336587 Email: corvallecorvalle2014@hotmail.com

## DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - NOI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de existencia o cualificación, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gub.ec](http://www.sri.gub.ec).  
Los contribuyentes cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley en el régimen simplificado interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en sujetos de retención, no podrán usarse el Régimen Simplificado (RIS) y sus declarantes de IVA deberán ser presentados de manera mensual.  
Reservados que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa reducida de 9% sean objeto de retención del 100% de IVA

## DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                  | ABERTOS  | 1 |
|-----------------------------------|--------------------|----------|---|
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 3 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2019001033790  
Fecha: 24/04/2018 13:55:02 PM